



**DICTAMEN CONSOLIDADO
DE AUDITORÍA EXTERNA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

MARZO- 2026

Presentado a:
INPET S.A.E.C.A.
Ruta Transchaco Km. 15
Mariano Roque Alonso – Paraguay

Presentado por:
J.C. Descalzo & Asociados
Abay 370
Asunción - Paraguay

Audit / Tax / Advisory

Smart decisions. Lasting value.™

INPET S.A.E.C.A.

**INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTENIDO

- Dictamen de los Auditores Externos Independientes

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de
INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.
Mariano Roque Alonso, Paraguay**

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros Consolidados que se acompañan de **INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados Consolidados, variación del patrimonio neto Consolidado y de flujos de efectivo Consolidados por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y los reglamentos dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros Consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditorías emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, adoptadas por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros Consolidado están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros Consolidado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros Consolidados, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidado por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros Consolidados.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión de Auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera consolidada de **INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.** al 31 de diciembre 2025 y de su desempeño financiero consolidados, la variación de su patrimonio neto consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y los reglamentos dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 que se presentan a efectos comparativos, han sido auditados por nosotros, habiendo emitido un dictamen sin salvedades en fecha 29 de octubre 2025.

J.C. DESCALZO & ASOCIADOS
MEMBER CROWE INTERNACIONAL

Lic. Juan Carlos Descalzo J. (Socio)
Matricula de Contador Público CCPP Nro. 702
Registro de Firmas Profesionales CCPP Nro. 23
Registro de AEI – SET Nro. 135/2020
Registro de Auditores Externos "CNV AE 025"

Asunción, 27 de marzo 2026